

DIARIO DE SESIONES

Página 6638

17 de noviembre de 2025

Serie A - Núm. 83

SESIÓN PLENARIA

3. **Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 314, relativa a implantación de la gratuidad de la primera matrícula en los estudios de grado de la Universidad de Cantabria cumpliendo los requisitos académicos establecidos con independencia de su situación económica y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0314]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto tercero del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 314, relativa a implantación de la gratuidad de la primera matrícula en los estudios de grado de la Universidad de Cantabria, cumpliendo los requisitos académicos establecidos, con independencia de su situación económica y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas.

Hoy, desde el Grupo Socialista defendemos una PNL que representa un compromiso firme con la igualdad de oportunidades, la justicia social y el futuro de nuestra juventud, la gratuidad de la primera matrícula universitaria para todos los estudiantes que cumplan los requisitos académicos.

Cantabria, como cualquier sociedad moderna y avanzada, no puede permitirse dejar atrás a quienes tienen talento, vocación y esfuerzo, pero no recursos económicos. Y eso señorías es lo que está pasando hoy. Jóvenes brillantes, con expedientes notables, renuncian a sus sueños por una razón tan mezquina como injusta, el coste de una matrícula universitaria. La Universidad de Cantabria es una institución pública de prestigio, una herramienta clave para el desarrollo de nuestra región, pero su potencial está limitado si no garantizamos que el acceso a ella esté determinado por el mérito y no por el dinero. Una sociedad que deja en la cuneta a sus mejores talentos por falta de medios económicos está hipotecando el futuro de todos nosotros.

Diversas comunidades autónomas, como Asturias, La Rioja o Castilla -La Mancha ya han implementado medidas de gratuidad para la primera matrícula. Lo han hecho con responsabilidad, acompañando esta decisión con mecanismos de compensación presupuestaria y criterios académicos. Y los resultados están ahí, más estudiantes acceden a la universidad, se reduce el abandono y se fomenta la equidad.

Hoy traemos a este pleno una iniciativa con una voluntad inequívoca. Que ningún joven quede fuera de la universidad por motivos económicos. Queremos acabar con esta barrera invisible que condena a cientos de estudiantes al abandono o a la renuncia, antes incluso de empezar. Porque sabemos que el talento está equitativamente repartido en nuestra sociedad, pero las oportunidades, esas, sí que nos lo están y en esto tiene un impacto directo sobre la estructura social y económica de Cantabria. Cuando nuestros jóvenes se ven obligados a emigrar por falta de oportunidades formativas, estamos perdiendo capital humano, estamos desangrando nuestro tejido productivo y estamos fracturando nuestra cohesión territorial. La despoblación de nuestras comarcas interiores, la fuga de cerebros y el envejecimiento demográfico, como hemos hablado en la PNL anterior, son también consecuencias de un sistema que no garantiza la igualdad de oportunidades desde la base y para todos.

Esta iniciativa no pretende resolverlo todo, pero sí propone un paso firme en la dirección correcta. La educación superior debe ser vista como un derecho, no como un privilegio al alcance de unos pocos. Garantizar que todos puedan acceder a la universidad si tienen la capacidad y la voluntad de hacerlo es también garantizar una sociedad más cohesionada, más equitativa, y mucho más libre.

Señorías, no debería ser una prioridad evitar esta pérdida constante de talento. ¿No debería este parlamento, con independencia de colores, garantizar que cada joven tenga acceso a la educación superior si cumple los requisitos académicos? Y por eso proponemos la gratuidad de la primera matrícula universitaria. Una medida clara, concreta y perfectamente viable. Hablamos de una medida que beneficia a quienes se esfuerzan y cumplen, que premie el mérito y que eliminen las barreras iniciales que impidan comenzar los estudios.

Lo decimos claramente, hoy tenemos la oportunidad de votar a favor del futuro, de apostar por una Cantabria más justa, más igualitaria y más preparada. No hay excusas posibles, no hay argumentos económicos que puedan justificar que una región como la nuestra no se sume a lo que ya hacen con éxito otras comunidades. Esta proposición no se limita a una declaración de intenciones, incluye medidas concretas: la implantación de la gratuidad de la primera matrícula para todos

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 83

17 de noviembre de 2025

Página 6639

los estudiantes que cumplan los requisitos académicos, con independencia de su situación económica. Un sistema de compensación presupuestario a la Universidad de Cantabria para garantizar su sostenibilidad económica sin afectar a la calidad docente ni a la investigación; la ampliación progresiva de becas y ayudas al estudio, para el transporte, material y alojamiento, priorizando los estudiantes de entornos rurales o en situación de vulnerabilidad, campañas informativas en institutos y centros de bachillerato para garantizar que ningún estudiante deje de acceder a la universidad por desconocimiento de sus derechos y una iniciativa en el marco de la Conferencia General de Política Universitaria para extender esta medida al conjunto del Estado.

Señorías, no estamos solos en esta lucha, no lo dice solo el Grupo Parlamentario Socialista, rectores, asociaciones estudiantiles, sindicatos, expertos en educación y buena parte de la sociedad civil están de acuerdo con que hay que avanzar hacia una universidad mucho más accesible.

Cada euro invertido en educación superior se multiplica en retorno para la sociedad, en mayor empleabilidad, en mayor innovación, en mayor cohesión social. Es una inversión que solo transforma, que no solo transforma vidas individuales, sino que transforma territorios. Las universidades no son un gasto, son una inversión con efecto multiplicador en la economía regional; son motores de transformación, generadores de conocimiento, polos de atracción de talento y proyectos. Apostar por la formación universitaria es también preparada Cantabria para los retos que tiene del siglo XXI; digitalización, sostenibilidad, innovación, etcétera.

Los y las socialistas lo tenemos claro, invertir en educación es blindar el futuro. No es una cuestión ideológica, es una cuestión de justicia social y de inteligencia política, porque un pueblo que apuesta por el conocimiento apuesta también por su prosperidad.

Y no podemos olvidar la dimensión emocional de esta decisión, lo que para algunos puede parecer una mera cifra en un presupuesto para muchas familias representa una esperanza, una oportunidad, una puerta que se abre. Hablamos de historias personales, de sueños que se cumplen, de trayectorias vitales que se transforman en la universidad. El futuro de nuestros jóvenes seguirá condicionado por el código postal o por la cuenta corriente de sus familias. Desde el Grupo Socialista no aceptamos esa esta visión. Creemos en una Universidad pública de calidad, inclusiva y al servicio de la sociedad. Creemos en una Cantabria que no deje a nadie atrás y creemos que es posible hacer políticas valientes que transformen la realidad de nuestro día a día y de Cantabria.

Por eso traemos esta PNL, porque no nos resignamos, porque creemos que otra Cantabria es posible, una Cantabria que apueste por su juventud, que invierta en conocimiento y que garantice igualdad real de oportunidades.

Me dirijo a los diputados y diputadas hoy aquí presentes porque hoy tienen la oportunidad de elegir, de elegir entre el inmovilismo o el progreso, entre el discurso vacío o la acción concreta, entre la desigualdad perturbada o equidad conquistada. Nosotros lo tenemos claro. Esperemos que los diputados hoy aquí lo puedan expresar y así lo veamos en su voto aprobando esta iniciativa.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta.

Qué fácil es, señores socialistas, repartir el dinero cuando uno no está gobernando, ¿verdad?, ¿verdad? Cuando uno no tiene responsabilidades y se aloja en la permanente demagogia. Porque, fíjense que tuvieron oportunidades de poner en marcha esta iniciativa, pero no lo hicieron. Por algo sería. Porque si la verdadera memoria histórica no me falla, ustedes estuvieron gobernando Cantabria desde mayo de 2003 hasta mayo de 2011 y desde mayo de 2015 hasta mayo de 2023. Y además durante estos períodos tuvieron la suerte de mantener exclusiva las competencias de Universidades.

Por tanto, si durante 16 de los últimos 22 años de Gobierno en los cuales ustedes pudieron aplicar esta medida, no la aplicaron, pues por algo sería; bien por evitar romper el equilibrio existente entre las universidades, universidades públicas-universidades privadas o bien por una cuestión presupuestaria.

Miren, el año pasado se incorporaron a la Universidad de Cantabria, 2.246 alumnos. Si tenemos en cuenta que el coste medio de matriculación entre las diferentes titulaciones puede rondar los 750 euros, la implantación de esta propuesta tendría un coste aproximado de 1,7 millones de euros que actualmente es imposible de articular, salvo que pretendan seguir atacando a la educación concertada.

Por tanto, la pregunta, señores socialistas, es ¿por qué traen a debate esta medida que ustedes decidieron no aplicar mientras gobernaron y que además no tienen los votos suficientes para sacarla adelante? Y la traen, porque así se lo ha indicado su número uno, a ustedes y a todas las corporaciones autonómicas.

Y de la misma manera que en las anteriores elecciones se inventaron el eufemismo del bono cultural bajo el cual entregaban a nuestros jóvenes 400 euros del dinero de sus padres por el simple hecho de cumplir 18 años y, por tanto, sin mérito vinculado, pues en esta ocasión y dentro de esta filosofía preelectoral de café para todos, ahora quieren regalarles la matrícula por el simple hecho de acceder a la universidad y, por tanto, sin mérito vinculado.

Miren, desde VOX rechazamos abiertamente esta barra libre, este café para todos, el gratis total basado en fundamentos puramente electoralistas, demagógicos y de izquierdas. Para mejorar el acceso a la universidad de nuestros jóvenes debemos reforzar nuestro sistema de becas, como así lo hemos defendido y solicitado en cada trámite presupuestario.

Debemos reforzar las becas al mérito, apostando por aquellos alumnos que verdaderamente se esfuerzan y demuestran un alto rendimiento académico, y debemos reforzar también el sistema de becas, garantizando que la educación sea un verdadero ascensor social, para que nadie se quede atrás, para que nadie se quede sin realizar la formación académica que desea por falta de recursos económicos. Eso se llama libertad educativa, señores socialistas, y por ello constantemente desde VOX abogamos por un sistema de becas más justo y equitativo, un sistema que valore el esfuerzo personal del alumno, que valore el esfuerzo también de las familias, especialmente el de aquellas familias monoparentales y numerosas a las cuales el acceso de sus hijos a la universidad les supone un importante esfuerzo y a veces una pesadilla financiera, y también un sistema que ayude a retener el talento.

Debemos establecer un sistema de incentivos que permita a los más capacitados, a los que se esfuerzan en estudiar, que puedan hacerlo aquí, en su región, en Cantabria, evitando que se marchen a otros sitios.

Pero, además de estas cuestiones, señores socialistas, no podemos aceptar esta iniciativa porque ataca abiertamente la libertad educativa; subvencionar de manera masiva únicamente a las universidades públicas; penaliza a quien opta por los centros privados y limita, por tanto, la libertad de las familias.

Por tanto, si realmente les preocupa la educación en Cantabria, si realmente les preocupa el acceso a la universidad de nuestros jóvenes, dejen de lado el comunismo, apuesten por la libertad y defiendan un sistema de becas justo y equitativo, porque cada vez que le traemos medidas para defenderlo ustedes curiosamente votan en contra.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes, señora presidenta.

Me alegra estar hoy aquí hablando de lo que yo creo que es el futuro, de lo que yo creo que son el futuro para los jóvenes de Cantabria, para nuestra comunidad autónoma, pero también de calidad, de talento, de retener en nuestra tierra aquellos que verdaderamente van a hacer ese esfuerzo por formarse en una universidad pública y de calidad, como es nuestra Universidad de Cantabria, una universidad que ocupa los primeros lugares en los rankings, en el equilibrio entre el tamaño y los resultados, que obtiene. Una Universidad que siempre ha sido una apuesta presupuestaria del Gobierno de Cantabria, han pasado los años y yo antes hacia un número en el..., es cierto que, en el año 2024, el presupuesto este año 2025, el presupuesto de la Universidad de Cantabria, esos 100.000.000 del contrato programa suponen el 2,8 por ciento. Sí, totalmente de acuerdo. Gran esfuerzo del Gobierno. Exactamente igual que el que hizo con los 69.000.000 en el año 2016, el Gobierno de turno también fue el 2,8 por ciento del montante total.

Me apena, me apena que en el presupuesto para 2026 ese porcentaje baje al 2,6. Ahí quizás tenemos que empezar a reflexionar como, si este presupuesto es el mejor de la historia, si son todas las inversiones, las mejores de la historia, el porcentaje se es el 2,6 solo para la Universidad.

Mire, al portavoz de VOX, yo entiendo perfectamente cuál es su postura y evidentemente no la comarto. Lo que sí le pido es que haga los números, lo que sí le pido es que haga los números y los haga bien. Evidentemente, 2.246 es la nueva matrícula, pero de eso sabe usted que aproximadamente unos 1.700 son cántabros. Y sabe usted que el crédito está en torno a 15 euros y son 60 créditos por curso. Estaríamos hablando de 1.520.000 euros que supone, le voy a decir exactamente el 0,04 por ciento del presupuesto de 3.900 millones de euros de Cantabria. Se lo repito, el 0,04. ¿Realmente, si cree usted que estamos hablando de una cantidad tan llamativa que no permita a aquellos jóvenes que quieran acceder al primer curso de la universidad tener esa matrícula gratuita? Despues, claro que sí. Despues habrá que estar a las condiciones de aprovechamiento. Comparto con usted esa idea. Claro que hay que estar a esas condiciones, y claro que

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 83

17 de noviembre de 2025

Página 6641

habrá que implementar un programa de becas propio de Cantabria en el que prime la calidad, en el que prime el esfuerzo, en el que primen las notas. ¡Claro que sí! Siguiente paso, pero demos la oportunidad, por esta cantidad irrisoria, por esta cantidad irrisoria de avanzar.

Y además es que estoy convencido de que esta iniciativa va a salir adelante. ¿Por qué? Porque no es más que cumplir la ley, porque les recuerdo a sus señorías que el artículo 7 sexis la ley de juventud aprobada por esta cámara, establece de manera clara que la Administración implantará la gratuidad de los estudios universitarios primando la excelencia académica. Es decir, tienen que desarrollarlo para el curso 26-27. Ese es el compromiso, desarrollar la ley de juventud en los primeros tres meses y en los siguientes seis y aplicar la gratuidad a la enseñanza universitaria.

Ley de juventud, que vuelvo nuevamente al presupuesto, yo no lo encuentro en previsión presupuestaria. Pero estoy convencido de que en algún sitio estará y será que yo miro el presupuesto con malos ojos, como decía la presidenta en su día.

Miren, señorías, aquí estamos hablando de una mejora para los jóvenes, de una mejora para las familias, de una apuesta por el futuro de Cantabria, de una apuesta por nuestra juventud, de una apuesta por nuestra calidad, de una apuesta por nuestra universidad, de una apuesta por nuestra investigación, de una apuesta por mantener a los jóvenes en nuestra comunidad autónoma, y esa apuesta, todo, por un millón y medio de euros. ¿De verdad alguien duda que los diputados de esta cámara vamos a votar que sí?

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes señorías, miembros del Gobierno.

La verdad estoy francamente sorprendido Sr. Gutiérrez, porque el discurso y la intervención que ha tenido usted ha tenido usted aquí hoy ni el mayor de los sanchistas, se lo cree, ni Begoña, la mujer de Pedro Sánchez, se cree la bala que nos ha intentado colar a todos los diputados de esta cámara y al Gobierno usted hoy. Ustedes, los presuntos defensores de lo público, que solo se dedican a destrozar lo público cuando rozan el poder, convirtiendo los servicios públicos en insostenibles, porque eso es muy guay y es muy progresista, de hecho, ¿verdad?, hoy vienen a decirnos que café para todos. Bueno, yo tengo que decirles que como portavoz de universidades del grupo que apoya al Gobierno, no vamos a permitir que salgan aquí ustedes a reírse de las familias de Cantabria y hacer como si no pasara nada. Eso podrán hacerlo ustedes donde quieran, en su sede, donde quieran, pero aquí no. Y a mí salir con este discurso entiéndame de salvapatrias, viniendo a ser el Robin Hood de las familias de Cantabria, pues me va usted a perdonar, Sr. Gutiérrez, pero tampoco lo vamos a dejar pasar por alto.

Fíjense en qué situación financiera han dejado ustedes las Universidades españolas. Dos fechas: Una, 1 de julio de 2018. Ustedes ganaron una moción de censura en el Congreso de los Diputados basado en una mentira. Dos, 23 de noviembre del año 2022, ustedes y solo ustedes, bueno ustedes y su comparsa de Podemos Esquerra, Bildu, el BNG aprueban la Ley Orgánica del Sistema Universitario, su LOSU, no la de todos los demás.

Y esas dos fechas son causa efecto del abandono al que su gobierno, el de su partido, su secretario general nacional, Pedro Sánchez Pérez Castrejón, no sé si le suena Sr. Gutiérrez, está sometiendo a las universidades españolas, incluida la de Cantabria, porque ustedes en su LOSU aprobaron financiar en un uno por ciento del producto interior bruto, bruto, perdón, las, el gasto público en educación universitaria. ¿A que no me demuestra en esta tribuna que lo están cumpliendo? Pero no pasa nada. La culpa la tiene el Gobierno que invierte, ¿verdad? que va a invertir el próximo ejercicio en materia universitaria más de 103 millones de euros que todavía hay a quien le parece poco, ¿verdad?, pero debe ser que un contrato programa plurianual, de más de 300 millones de euros, es poco. Debe ser que también el anterior rector y el actual rector de la Universidad de Cantabria estaban muy equivocados.

No hacia falta un contrato programa plurianual, que su anterior jefe político fue incapaz de desarrollar como consejero de Universidades, pero que este consejero, esta presidenta y este Gobierno ya han firmado, ya están implementando, por mucho que las cifras le duela, que yo sé que les hace muchísima pupa, porque piensan que la Universidad de Cantabria es suya, Sr. Gutiérrez, y toman a los alumnos de Cantabria y a las familias por tontos diciéndoles que aquí se puede pagar todo gratis, porque, insisto, para ustedes es muy guay y muy progresista.

Pero le voy a explicar lo que es mucho más leal a los intereses de las familias de Cantabria. Fíjese. Destinar, por ejemplo, 1.670.000 euros en el Programa de Exención de Precios Públicos, porque si a mí estudiante de la Universidad de Cantabria, señorías, la administración me exime, total o parcialmente, de pagar un precio público, es decir, el precio del crédito, Sr. Gutiérrez, esta Administración hace un esfuerzo por los estudiantes de Cantabria. ¿Sabe cuánto destinaba su amado líder? En anterior, el de aquí, el que hoy no ha venido, 1,4 millones de euros. ¿Sabes cuánto destina, sabe usted



DIARIO DE SESIONES

cuánto va a destinar el Gobierno de Cantabria en el siguiente ejercicio? 1,7 millones. ¿Sabe usted, Sr. Gutiérrez que el próximo curso se van a destinar más de 210.000 euros que están contemplados en el presupuesto -que si lo hubiera leído también creo que lo sabría- a becas en el Programa Regional de Universidad de Cantabria de los que más 70.000 se van a destinar por primera vez al transporte de esos alumnos, que además se pone el foco en los alumnos que residen en municipios en riesgo de despoblamiento? Pero, claro, ustedes tengan que salir hoy aquí ante el mayor presupuesto de la historia de Cantabria en materia universitaria, es decir; ¿que no la puedo saltar más gorda?, sujétame el cubata. Matrícula gratis para todo el mundo.

Pues miren, no. ¿Pero ustedes no solo se la justicia social?, ¿ustedes no son los que paguen más el que más tiene? O a lo mejor es que son los de subvenciono a todo el mundo igual o por abajo para tener a la sociedad anestesiada. Y si es a los jóvenes que están dándose cuenta de verdad de lo que es el Partido Socialista, mejor.

Pues mire no, Sr. Gutiérrez, no. Nosotros no compartimos, es que la matrícula gratis sea gratis para todo el mundo, con independencia de su renta. Eso es muy poco progresista, de verdad. Nosotros apostamos por la excelencia, por impulsar los valores del esfuerzo, del mérito y de la capacidad, que queda muy lejanos a su formación política, lo entiendo, pero de verdad que nosotros somos diferentes. Que Cantabria nos eligió porque somos diferentes a ustedes. Cantabria votó una presidenta porque era diferente a lo que había en su bancada, Sr. Gutiérrez. Por tanto, eso no es igualitarismo. Nosotros no practicamos el igualitarismo, eso lo defiende usted, igual por abajo. Pero nosotros somos más de la igualdad, pero con hechos. defendemos el esfuerzo cuando haya resultados.

Y, por cierto, una ley que ustedes no votaron, que esta cámara sí, dice en su literalidad, se le ha olvidado al Sr. Hernando decir: "Implantando la gratuidad de los estudios universitarios - en el artículo 13 no en el 13- en los términos que se fijaran en el desarrollo reglamentario de esta ley, primando la excelencia". La excelencia, el esfuerzo, el mérito y la capacidad y nadie va a encontrar, me atrevo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: A decir que nadie va a encontrar a este Gobierno lo contrario.

Por tanto, Sr. Gutiérrez, le pido varias cosas; la primera, llamen a su secretario general y dígale que lo que ustedes piden en su proposición no de ley es muy poco progresista y que no se puede hacer. En segundo lugar, se va a los centros de bachillerato y F.P de esta región en los que ya se imparten diferentes formación y orientación en materia universitaria, y les dice que no, que este Gobierno hace nada

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Termine, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: No sean tan hipócritas y, sobre todo, si de verdad cree en algo de todo lo que usted ha dicho, ya sabe lo que tiene que hacer, votar los mejores presupuestos de la historia de Cantabria. Todo lo demás, charlatanería.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta y gracias a los portavoces por su intervención.

Agradecer al portavoz del Partido Regionalista el apoyo a esta a esta PNL. Compartimos que el votar hoy a favor de esta PNL es votar a favor de los jóvenes, de las familias, de la universidad pública, en definitiva, en favor del futuro, del futuro de Cantabria.

Y al resto de portavoces y al resto de grupos parlamentarios de VOX y del Partido Popular, acaban ustedes de confirmar que viven de espaldas a la realidad de miles de familias en esta región, que los jóvenes no son una prioridad para todos, para sus todos ustedes. No han tenido ni un solo argumento de peso para explicar por qué Cantabria no puedo hacer lo que ya está funcionando en otras comunidades, porque un joven con talento y esfuerzo debe quedar fuera la Universidad por no poder pagar la matrícula. ¿Porque en La Rioja esta medida sí y en Cantabria no?, ¿porque en La Rioja, donde gobiernan ustedes, ¿el Partido Popular, esta medida está en marcha y en Cantabria no puede estar en marcha? Expliquen por qué. Lo que ustedes están diciendo hoy a la juventud cántabra es que no les importa, que prefieren blindar privilegios antes que abrir puertas, que el ascensor social que representa la educación pública puede quedarse atascado siempre que sus prioridades ideológicas estén cubiertas.

Y aquí veo la pinta perfectamente en materia educativa Partido Popular- Vox. Porque, señores de VOX, siguen en una cruzada contra lo público, siempre están en esa cruzada, contra lo social, contra la igualdad. Ustedes no defienden la



DIARIO DE SESIONES

igualdad por mucho, Sr. Blanco, que usted aquí hable de igualdad. Cada vez que dice la palabra igualdad, ¿sabe lo que escucha la mayoría de Cantabria? Privilegios, defensa de los privilegios. Eso es VOX. A un desprecio por los derechos conquistados, pero iban a votar en contra de la esperanza de muchos jóvenes que solo piden una oportunidad. Y por supuesto, el Partido Popular hoy aquí presente con la presidenta Buruaga a la cabeza, le sigue el juego, el mismo discurso, las mismas prioridades; blindar los de arriba y abandonar a los de abajo.

Señorías, no han perdido una oportunidad, han perdido una oportunidad histórica de estar a la altura. Nosotros seguiremos defendiendo una Cantabria que crea en su juventud, que invierta en el conocimiento y que apueste por la igualdad real. Eso es lo que venimos defendiendo desde el Partido Socialista desde que estamos en esta institución y así lo vamos a hacer. Y no nos van a encontrar en otros juegos, no nos van a encontrar en los discursos vacíos del Partido Popular que sube a esta tribuna y la primera palabra que dice defendiendo su posicionamiento sobre el no a la matrícula, primera matrícula gratuita es: "Begoña".

¿Creen de verdad que lo que hoy hemos tenido aquí en el debate por parte del Partido Popular, de verdad cree en la educación avanza en la universidad? ¿Creen que las familias y los jóvenes de Cantabria merecen haber escuchado al Partido Popular hablar de Begoña, de Robin Hood, de Junts, de Esquerra? ¿De verdad que lo merecen? Pues yo creo que no. Yo creo que una vez más, el Partido Popular y la presidenta Buruaga y este Gobierno han fallado los jóvenes. Han fallado la universidad pública que, como decía el portavoz del partido, del Partido Regionalista para el presupuesto del 2026, disminuye el tanto por ciento que va la educación pública, a la Universidad de Cantabria.

Y miren, no han entendido nada. En el 2023 hubo unas elecciones y les dijeron a la Sra. Buruaga y el Partido Popular gobiernen, pero contando con todos los diputados de esta cámara, y eso lo han olvidado. O acaso yo solo les pido que reflexionen y piensen a lo largo del día de hoy, qué es lo que ha hecho este Gobierno del Partido Popular para buscar acuerdos, porque los acuerdos no se buscan una vez al año cuando llega la ley de presupuestos, los acuerdos se buscan todos los lunes, en estos plenos...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señor diputado.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Acabo, señora, acabo, presidenta. Los acuerdos se buscan siempre. Y hoy les digo que no han buscado acuerdos, hoy han atacado, hoy me ha atacado a toda la oposición y permítame que les diga: ninguna propuesta de ningún diputado o diputada de esta cámara es ridícula, ninguna. Así se lo digo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Termine señor diputado.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Y también les digo, señor tiene ninguna persona, es ni osada ni prepotente.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Finalizado el debate vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 314.

¿Votos a favor de la misma?

Quince votos a favor.

¿Votos en contra?

Diecinueve votos en contra.

Por lo tanto, se rechaza la proposición no de ley número 314, por quince votos a favor y diecinueve en contra.